



Con el método llamado "de choque": Instalación rápida y limpia

Los clavos podotáctiles de acero inoxidable A2 pueden instalarse tanto en el exterior como en el interior. Se aconseja utilizar una plantilla de perforación, lo cual reduce el tiempo de instalación y garantiza una instalación normalizada.

Hay dos tipos de instalación posibles según el tipo de suelo:

- En suelos duros (granito, mármol, hormigón...)

Colocación del clavo con taco.

Perforación del soporte con una broca para hormigón Ø 11 mm a una profundidad de 30 mm. Colocar el taco sobre el clavo e introducirlo golpeando con un mazo de caucho.



- Sobre suelos semiconsistentes (aglomerado, hormigón desactivado)

Colocación de un clavo sin taco.

Perforación del soporte con una broca de hormigón Ø 9 mm a una profundidad de 25 mm. Utilizar una resina de sellado bicomponente y, a continuación, introducir el clavo.



- En madera, colocar el clavo sin taco.

Perforación con una broca de Ø 8,5 mm.

Utilización de una cola de neopreno madera-metal de uso exterior y, a continuación, introducción del clavo.



De acuerdo con la normativa NF 98-351:

1 – El método de prueba recomienda que "en condiciones de humedad, los clavos deben tener un coeficiente de fricción de 0,25 o superior". Los clavos de acero inoxidable tienen un coeficiente de **0,53**.

2 – Los clavos deben colocarse en una disposición precisa, tanto longitudinal como transversal. Forman parte de una superficie que tiene su fila más cerca del borde de la plataforma de la estación o la acera, situada a unos 50 cm del anterior.

La implementación de acuerdo con la normativa también se facilita significativamente por el uso de una plantilla de perforación.



Clavos podotáctiles de acero inoxidable ref. 4360 y tacos ref. 4362.

Cabeza normalizada de espigas, antideslizante Ø 25 mm, altura total 25 mm. Tacos especiales de PA6. Clavos en paquetes de 200 unidades. Dos plantillas de perforación disponibles, de 680 x 415 mm. En chapa, 3 mm, reutilizable. A lo largo de 40 cm, se pueden perforar 147 orificios por m.

Orificios de plantilla de Ø 11 mm ref 4364 y orificios de plantilla de Ø 9 mm ref 4365

Diámetro de perforación = **9 mm sin clavo u 11 mm con clavo.**

Profundidad = **30 mm.**

Tipo de suelo: **Granito, hormigón de un espesor recomendado de un mínimo de 60 mm.**

ATENCIÓN: La perpendicularidad y profundidad de las perforaciones con respecto a la superficie del suelo son fundamentales para una instalación sostenible.

NOTA 1: No se recomienda la creación de un área podotáctil para suelos pavimentados. (superficie y uniones irregulares)

NOTA 2: El patrón de implementación debe mantenerse en toda el área de la **BEV**. (Banda de advertencia)

IMPLEMENTACIÓN:

- 1) Delinee marcando el área que se equipará.
- 2) Coloque la plantilla en un extremo de esta última para que quede paralela al borde de la acera y para que se respete la distancia A.
- 3) Realice el orificio C y luego coloque las clavijas D1.
- 4) Verifique la posición de la plantilla (paralela al borde de la plataforma, acera, escaleras, etc.)
- 5) Realice el orificio B y luego coloque las clavijas D2.

6) Realice todos los orificios.

7) Después de quitar las dos clavijas D1 y D2, mueva la plantilla en dirección longitudinal y alinee el orificio C de la plantilla con el orificio B del suelo.

Coloque la clavija D1.

8) Verifique la alineación de la plantilla con el borde de la acera.

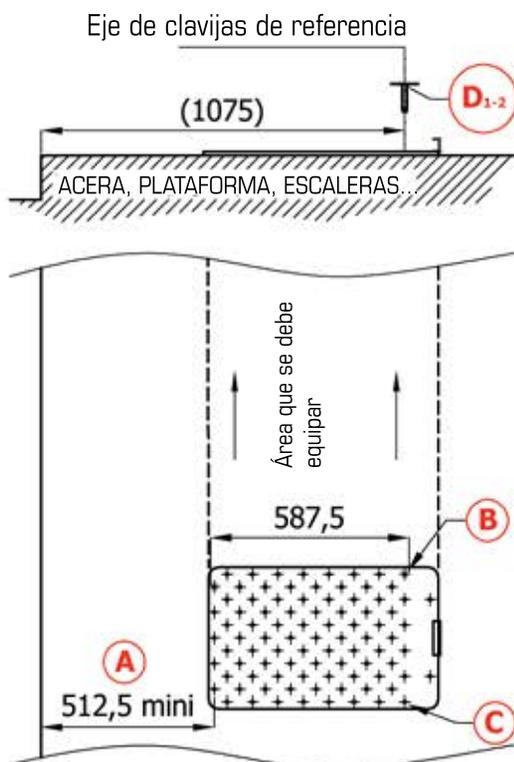
9) Perfore en B y coloque la clavija D2.

10) Haga todas las perforaciones necesarias para equipar el área predefinida.

Ancho estándar de la banda:

Ancho táctil general: **0,587 m**

Es decir, **215** clavos por metro lineal.



Ancho reducido de la banda:

Ancho táctil general: **0,40 m**

Es decir, **147** clavos por metro lineal.

